

Ciudad de la Costa, 12 de octubre de 2017

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 306/2017 ACTA N° 33/2017

VISTO: El Oficio 2017/038691/2 de fecha 26 de setiembre de 2017 de la Dirección de Caminería Rural , donde se adjunta Plan de Caminería Rural para el año 2018.

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 33 del 12 de octubre de 2017. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Territorial

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL PLAN PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE CAMINERIA RURAL, PARA EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA PARA EL AÑO 2018.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**
- 3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

